



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 NOV 2009

Res. H N° 1747-09

Expte. N° 4.795/09

VISTO:

La solicitud interpuesta por la Profesora **MARIELA ELIZABETH CORONEL**, de reducir temporariamente la dedicación en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva a Simple de la asignatura "Historia de América II" de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicho pedido, en el hecho de haber asumido un cargo regular similar pero con dedicación exclusiva para la asignatura "Historia de América III" y no quedar así incurso en el régimen de incompatibilidad;

Que la Comisión de la Escuela de Historia tomó conocimiento de tal situación;

Que la Comisión de Docencia, investigación y Disciplina en su despacho N° 564-09, aconseja reducir la dedicación de Semiexclusiva a Simple en el cargo temporario de Auxiliar docente de primera categoría a partir del 16/09/09,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 27 de Octubre de 2.009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER a la Profesora **MARIELA ELIZABETH CORONEL**, DNI. N° 20.194.244, reducción de dedicación en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva a Simple, a partir del 16/09/09 y mientras dure la designación de prórroga dispuesta mediante resolución H. N° 1369-09.

ARTICULO 2°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, la docente deberá cumplimentar con la Declaración jurada correspondiente (es deber de la Agente actualizar su legajo personal, cuando se produzcan cambios en su situación de revista).

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la docente, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal.

vc/JCL

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del W. Rionda
Prof. FLOR de MARIA del W. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.